

## IMPEDIMENTO

Por medio de la presente y conforme a la ley 5 de 1992 y la ley 2003 de 2019, me permito declararme impedido para discutir y votar el proyecto de ley 270 de 2021 Senado “*Por medio de la cual se establece el café como producto insignia nacional y se dictan otras disposiciones*” por cuanto me podría ver beneficiado ya que mi actividad económica principal tiene que ver con la producción y comercialización del café.

Atentamente,



**Robert Daza Guevara**  
Senador de la República  
Polo Democrático – Pacto Histórico